

Nº51 BIOISS

BOLETIN INFORMATIVO

Boletín Informativo
de la Organización Iberoamericana
de Seguridad Social

Septiembre 2012

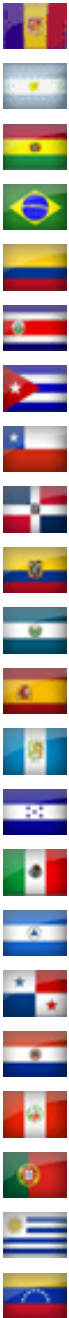
ECOS DE IBEROAMERICA

CONVOCATORIAS

NOMBRAMIENTOS

PUBLICACIONES

NOVEDADES NORMATIVAS



VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Empleo y Seguridad Social

Madrid, 23 y 24 de julio de 2012



Semana Internacional de la Seguridad Social 2012
Construyendo una Cultura de Prevención en Seguridad Social
Quito, Ecuador, 4,5 y 6 de Septiembre de 2012



3	Editorial
	<ul style="list-style-type: none"> • VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Empleo y Seguridad Social
9	Programas especiales
	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio Multilateral Iberoamericano • Programa Adulto Mayor • Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo
13	Ecós de Iberoamérica
	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría General • Argentina • Bolivia • Chile • Ecuador
26	Convocatorias
	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría General • Argentina • Bolivia • Chile • Colombia
32	Nombramientos
	<ul style="list-style-type: none"> • Bolivia • Chile • Colombia • República Dominicana
33	Publicaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Argentina • Brasil • Bolivia • Chile • Colombia • España • Uruguay
37	Novedades Normativas
	<ul style="list-style-type: none"> • Bolivia • Brasil • Chile • Colombia
38	Notas

VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Empleo y Seguridad Social

Madrid, 23 y 24 de julio de 2012

El presente boletín informativo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, en su edición No.51, destaca, entre otros asuntos de interés, los hechos más relevantes en el ámbito de la Seguridad Social de la Conferencia de Ministros del ramo, celebrada en el marco de las reuniones previas a la Cumbre Iberoamericana de Cádiz, que tendrá lugar en esa ciudad del sur de España los próximos 16 y 17 de noviembre y que tuvo como escenario el Palacio del Senado en Madrid, durante los días 23 y 24 de julio.

Se menciona en el número la intervención del Príncipe de Asturias, S.A.R. Felipe de Borbón, quien, resaltó la importancia de la cooperación iberoamericana en el ámbito de la Seguridad Social, manifestando que Iberoamérica es una región pionera y avanzada que cuenta con su propio organismo de Seguridad Social, la OISS. Cita el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, como logro indudable y mecanismo que asegura la prestación social de muchos ciudadanos iberoamericanos, independientemente de donde hayan nacido o trabajado.

El BIOISS muestra el consenso de los ministros al plantear la importancia del Convenio Multilateral, firmado por quince países iberoamericanos y vigente en siete, que abarca una población de más de 290 millones de habitantes, al configurarse como un mecanismo fundamental en el actual escenario de globalización y alto flujo migratorio; favoreciendo la formalización laboral y los sistemas de protección social.

Las noticias que comprenden el presente Boletín son las que se han ido produciendo en el espacio iberoamericano desde el mes de julio hasta el 15 de septiembre.



VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Empleo y Seguridad Social

El evento que estuvo presidido por el Príncipe Felipe, se convocó para promover la creación de “empleos estables, decentes y de calidad” y fortalecer los mecanismos de protección social.

Sobre el particular el S.A.R. el Príncipe de Asturias, resaltó la “obligación” de “crear y favorecer” las condiciones necesarias para que los jóvenes iberoamericanos puedan desarrollarse plenamente, eliminando la discriminación y fomentando la formación, “como un derecho que acompañe al trabajador durante toda su vida laboral”.



Don Felipe junto a la Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez; el Vicepresidente Primero del Senado, Juan José Lucas; el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias y el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia

Del mismo modo el Príncipe manifestó que: “...un buen ejemplo del valor y de la efectividad de la concertación entre nuestros países lo representa precisamente la cooperación en materia de Seguridad Social, ámbito en el que Iberoamérica es una región pionera y avanzada que cuenta con su propio Organismo multilateral especializado, la OISS; efectivamente la firma y ratificación, cada vez por mayor numero de Estados, del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, que ha entrado en vigor en fechas recientes es un logro indudable y una muy buena noticia para muchos ciudadanos iberoamericanos que tienen desde ahora asegurada su prestación social, independientemente de donde hayan nacido o trabajado...”

EDITORIAL

VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Empleo y Seguridad Social

En esta misma dirección, la Ministra de empleo y seguridad social de España, Fátima Báñez, manifestó que los ministros de empleo y seguridad social deben velar por una gestión eficiente de los recursos y mantener las condiciones para garantizar que la población ocupada contribuya con sus cotizaciones a la sostenibilidad del sistema de protección social, garantizando así la cohesión social de los países de la región. En este punto destacó la importancia del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social que se está revelando fundamental para la movilidad y la seguridad de los ciudadanos de los países que forman parte del mismo. En un mundo cada vez más globalizado la Comunidad Iberoamericana se está erigiendo como un espacio de seguridad para los ciudadanos con independencia de donde haya ejercido su actividad laboral.

La ministra en la clausura de la VIII Conferencia definió el **Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social** como gran Acuerdo y “un espacio que trasciende fronteras en la adquisición y conservación de derechos de protección social”.



La Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez



Enrique Iglesias, Secretario General Iberoamericano

Por su parte, el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, enfatizó sobre el papel de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, al llevar a la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Santiago de Chile ese grande hecho, el *Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social*, que fue aprobado por unanimidad y hoy es una realidad como primer instrumento comunitario que se ha creado en los ámbitos de la Comunidad Iberoamericana.

EDITORIAL

VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Empleo y Seguridad Social

El Secretario General de la OISS, Adolfo Jiménez Fernández, manifestó, que **“El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social es hoy ya una realidad**; e hizo un repaso del desarrollo del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, de su contenido y consolidación puntualizando que,

“...se cierra con ello, en un plazo comparativamente corto, el desarrollo normativo de este instrumento internacional que entró en vigor, una vez ratificado por siete países de la Comunidad Iberoamericana, el 1º de mayo de 2011, y que está ya en plena aplicación en Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Paraguay y Uruguay, países que han completado sus trámites tras la aprobación del citado Acuerdo de Aplicación...”.



Concluyó su intervención manifestando que: *“en definitiva, el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social es hoy ya una realidad, un instrumento plenamente vigente en siete países iberoamericanos que abarcan una población de más de 290 millones de habitantes y con un alto índice de movimientos migratorios entre ellos, a cuyos sujetos da cobertura en materia de prestaciones económicas contributivas de la Seguridad Social, bajo los principios de coordinación de legislaciones comúnmente admitidos y que en ningún caso suponen interferencias en la legislación interna de cada país. Paulatinamente, sin duda, se irán incorporando al Convenio nuevos Estados, al tiempo que se buscan vías de interrelación con otros instrumentos, como los Reglamentos Europeos, que ampliarán aún más esa cobertura poblacional en beneficio de millones de trabajadores y sus familias, así como del conjunto de la sociedad puesto que contribuye también, a facilitar la movilidad y a reforzar la formalización laboral y los sistemas de protección”.*

EDITORIAL

VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Empleo y Seguridad Social

Dentro de la Declaración de Madrid, que emanó de la VIII Conferencia de Ministros Iberoamericanos de Empleo y Seguridad Social, entre otras cuestiones de interés se consideró en *el numeral 13: “que el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, que ha entrado en vigor recientemente, es un instrumento relevante de coordinación de legislaciones de Seguridad Social para la Comunidad Iberoamericana y resulta deseable cumplir el mandato contenido en el Programa de Acción de la XIX Cumbre Iberoamericana de Lisboa de 2009 de dar seguimiento al proceso de ratificación”.*

Se acordó en esta misma línea en *el numeral 20 de la Declaración: “alentar la ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social por todos los países de la Comunidad Iberoamericana y la firma de su Acuerdo de Aplicación en los países que aún no lo han suscrito y proceder al seguimiento de la marcha del mismo en los países en los que ya existe plena aplicación”*



EDITORIAL

VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Empleo y Seguridad Social

Galería de imágenes, pulse aquí





CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO

Programas especiales



Convenio en Vigor

- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Ecuador
- España
- Paraguay
- Uruguay



Países que han ratificado el Convenio, pendiente de suscribir el Acuerdo de Aplicación

- Argentina
- El Salvador
- Portugal
- Venezuela



Países que han firmado el Convenio y están pendientes de ratificar

- Colombia
- Costa Rica
- Perú
- R. Dominicana



Países pendientes de firmar el Convenio

- Andorra
- Cuba
- Guatemala
- Honduras
- México
- Nicaragua
- Panamá



El Programa de Cooperación Iberoamericana sobre la situación de los Adultos Mayores visita México

Representantes de las instituciones participantes en el “Programa de Cooperación Iberoamericana sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región” participaron en la primera visita institucional del programa, enfocada a conocer la situación y las políticas públicas dirigidas a los adultos mayores en México.

Durante los días 22 a 24 de agosto de 2012, quince representantes de los países miembros del Programa de Adultos Mayores se desplazaron a la Ciudad de México invitados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para conocer las políticas públicas dirigidas a los adultos mayores en este país.

Esta actividad fue la primera visita organizada en el marco del “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región”, aprobado por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en 2011, en el que participan 17 instituciones de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, España, México, Uruguay y Paraguay, y del que la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) es promotora y ejerce como Unidad Técnica.

Durante la visita participaron en el “Foro Internacional sobre Adultos Mayores en Iberoamérica” organizado por el IMSS, y en el que también participaron instituciones como el Instituto de Geriátría, el Instituto Nacional de la Personas Mayores (INAPAM), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). En el marco de este foro se presentaron distintos aspectos de la política mexicana de adultos mayores, como los cambios demográficos en la sociedad mexicana, el papel de las redes sociales y de los entornos favorecedores en el proceso de envejecimiento, las prestaciones económicas para los adultos mayores, la atención sanitaria, y los programas sociales y de envejecimiento activo.



Inauguración del Foro sobre Adultos Mayores. De izda a drcha. El Coordinador de Bienestar Social del IMSS, Eduardo Morales Aguirre, el Director General del INAPAM, Alejandro Orozco Rubio y la Responsable del Programa Adultos Mayores de la OISS, Ana Mohedano Escobar



Asimismo, los participantes visitaron el Centro de Atención Social a la Salud de las y los Adultos Mayores (CASSAAM) del IMSS en Morelos – Ciudad de México-, que además de prestar servicios a los adultos mayores, promueve la investigación, la docencia y la asistencia social con el objetivo de desarrollar modelos que puedan implantarse en las Unidades Operativas de Prestaciones Sociales Institucionales del país. Se trata de una experiencia pionera en México que ofrece atención integral e interdisciplinar a los adultos mayores, combinando servicios sanitarios y sociales con el objetivo de que los adultos mayores conserven, prolonguen y recuperen su autonomía funcional durante el mayor tiempo posible.

Los participantes en la visita también tuvieron ocasión de presentar los sistemas de atención a adultos mayores en sus países de origen y de intercambiar opiniones con las instituciones mexicanas y con el resto de participantes acerca de los problemas comunes de los adultos mayores en la región.





Presentación del Sistema Armonizado de Indicadores de Siniestralidad Laboral

El 5 de septiembre, en la ciudad de Quito (Ecuador), con la colaboración del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y en el marco de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo (EISST), se llevó a cabo la presentación del proyecto del Sistema Armonizado de Indicadores de Siniestralidad Laboral (SIARIN) elaborado por la OISS.



La presentación estuvo a cargo de **D. Francisco Jacob Sánchez**, Vicesecretario General de la OISS y **D. Carlos Santos**, coordinador de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo y a ella asistieron miembros del Comité del Área Andina de Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador.



El proyecto del SIARIN que actualmente está siendo sometido a la consideración de las Comisiones Tripartitas de la EISST, propone la adopción de un conjunto de indicadores de siniestralidad laboral comunes en la región, obtenido a partir del estudio exhaustivo de los indicadores nacionales utilizados por los distintos países, de manera que permita la obtención de datos objetivos y comparables relativos al conjunto de la Comunidad Iberoamericana.



ECOS DE IBEROAMERICA

Secretaría General

Semana Internacional de la Seguridad Social 2012

Construyendo una Cultura de Prevención en Seguridad Social
 Quito, Ecuador, 4,5 y 6 de Septiembre de 2012



La Semana Internacional de la Seguridad Social potencia avances y tendencias en el desarrollo de estrategias preventivas y proactivas en los sistemas de seguridad social de la región

La Semana de la Seguridad Social realizada bajo el título "**Construyendo una Cultura de Prevención en Seguridad Social**" y que ha tenido como base la Declaración de Guatemala, fue propicia para avanzar en el fortalecimiento de las administraciones y políticas públicas en el marco de la protección y seguridad social en Iberoamérica, como elementos fundamentales de cohesión social.



ECOS DE IBEROAMERICA

Secretaría General



Semana Internacional de la Seguridad Social 2012

En este contexto se impartieron conferencias magistrales sobre temas como la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el trabajo; Educación y Cultura en Seguridad Social; Perspectiva internacional de la Seguridad Social: El convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social; Sustentabilidad Económica y Financiera; tendencias actuales de la sustentabilidad de la seguridad social teniendo en cuenta modelos contributivos y no contributivos; Sustentabilidad Financiera. Gestión y buena gobernanza de fondos de inversiones; Los retos para lograr una Seguridad Social para todos en América y el Caribe, entre otras.

Las actividades llevadas a cabo en la Semana de la Seguridad Social, han promovido el diálogo y la colaboración a nivel internacional, y fomentando el desarrollo de sistemas inclusivos de protección social.

Por su parte, **Ernesto Murro**, Presidente del Banco de Previsión Social del Uruguay y Presidente de la OISS, indicó que durante la jornada de diálogos y experiencias se incorporaron 2 elementos nuevos el primero sobre educación en seguridad social, y el segundo el conocimiento de experiencias particulares como la uruguaya que tiene un carácter universal, además se empezó a analizar los regímenes especiales de las fuerzas de seguridad, militares y policiales.



Gabriel Martinez, Secretario General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, presentó Informe sobre la Seguridad Social en América Latina 2012 (justicia, trabajo, retiro y protección social), reflexionando acerca del debate constructivo sobre cuestiones que se han hecho preeminentes. Se refirió, del mismo modo, a las tendencias en el trabajo en torno a la edad estatutaria de retiro, entre otras cuestiones de interés.

ECOS DE IBEROAMERICA

Secretaría General



Semana Internacional de la Seguridad Social 2012



Entre tanto, **Hans-Horst Konkolewsky**, Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), Añadió que las ponencias han tenido un contenido de información de alto nivel, sobre temas de desarrollo de la Cultura de la Seguridad Social, sostenibilidad de los sistemas, desarrollo demográfico, entre otros.



Por su parte **Francisco Jacob Sánchez**, Vicesecretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), mencionó la importancia del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social e hizo un repaso de la elaboración del Convenio (redacción de 6 borradores, 3 reuniones técnicas, celebración de V Conferencia de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social, XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno); elaboración del Acuerdo de Aplicación (5 borradores, 2 reuniones técnicas). Además citó el contenido del Convenio, las prestaciones que cubre, la gestión de las mismas, los Organismos competentes, entre otros importantes asuntos sobre la materia.



Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), señaló que el objetivo más importante alcanzado en este encuentro es la valoración de mejorar la condición de vida de los ciudadanos y los pueblos, a través del desarrollo de la Seguridad Social.

ECOS DE IBEROAMERICA

Secretaría General



Semana Internacional de la Seguridad Social 2012



Carlos Santos Garcia, al referirse a la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, puso de relieve entre otras cuestiones de interés, los logros alcanzados a la fecha, dentro de los que mencionó: la disposición de más y mejor información, mayor implicación y compromiso (gobiernos, agentes sociales y mundo universitario), incremento del respaldo técnico, impulso a la formación y sensibilización, la implementación de plataforma web especializada. De igual forma, expuso las previsiones para los próximos meses: mejoramiento de los sistemas de información y registro (Sistema Armonizado de indicadores básicos de Seguridad y Salud laboral en Iberoamérica), Campaña Vacúnate contra los accidentes y disposición de material divulgativo.



Del mismo modo, la Intendente de Seguridad Social de la SBS, **Rosa María Herbozo**, manifestó su satisfacción por los resultados obtenidos, asegurando que el intercambio de experiencia con los 22 países servirá para adaptarlos a nuestros sistemas o mejorarlos. Mencionó que el Foro ha permitido escuchar las diferentes particularidades de los regímenes especiales.

ECOS DE IBEROAMERICA

Secretaría General

□ *La OISS participó en la reunión del grupo de estudio sobre la dimensión exterior de la UE de coordinación de la Seguridad Social*

El Comité Económico y Social Europeo preocupado por el entorno económico mundializado, la movilidad de los trabajadores de la UE y entre esta y el resto del mundo, considera necesario la articulación de medidas de coordinación en materia de Seguridad Social que procuren el bienestar y la protección social de la población migrante en un ámbito globalizado.

Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social intervino en la reunión del grupo de estudio sobre la dimensión exterior de la UE de coordinación de la Seguridad Social, que tuvo lugar el 17 de julio en Bruselas para exponer la coordinación de los sistemas de Seguridad Social en América Latina, a través del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.



A pesar que la UE dispone de normas de coordinación en materia de Seguridad Social al interior de la región, del mismo modo, de acuerdos bilaterales con determinados terceros países, estos adolecen de un enfoque fragmentado, con una red incompleta de acuerdos, cuyo contenido tiende a variar de un país a otro.

El Secretario General de la OISS destacó en relación con Iberoamérica el alto flujo migratorio en la región que afecta a millones de ciudadanos y comentó que a pesar de existir afinidades históricas, culturales e idiomáticas hay una carencia de una base jurídico-política como la existente en la UE o MERCOSUR, situación que requiere de una gran voluntariedad y unanimidad política en la coordinación multilateral de los sistemas.

Así pues, señaló la importancia del Convenio Multilateral de Seguridad Social como instrumento

jurídico que coordina las legislaciones nacionales al interior de la Comunidad Iberoamericana de naciones en el ámbito de la Seguridad Social (donde los sistemas de pensiones son muy diferentes de un país a otro), puesto que la ausencia de una norma de coordinación ocasiona la pérdida de derechos contributivos en dicho ámbito al tiempo que favorece o incentiva la economía informal.

El Secretario General de la OISS expuso de forma amplia las características del Convenio Multilateral: campo personal de aplicación, campo material de aplicación, igualdad de trato, garantía de los derechos en curso de adquisición, conservación de los derechos adquiridos, aplicación de las disposiciones más favorables, determinación de la legislación aplicable, etc.



ECOS DE IBEROAMERICA

Secretaría General

Concluyó diciendo que el Convenio favorece la coordinación con otros multilaterales, recordando el comunicado final del “Encuentro Unión Europea, América Latina y Caribe sobre coordinación de regímenes de Seguridad Social: reunión de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social” celebrado el 13 y 14 de mayo de 2010 en Alcalá de Henares (Madrid). En donde se proponía: “invitan a la Comisión Europea y a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social a que promuevan un encuentro o reunión técnica conjunta para un mejor conocimiento de los reglamentos comunitarios y del nuevo Convenio Iberoamericano de Seguridad Social y de sus implicaciones y posible interrelación y comuniquen los progresos realizados a los Ministros y Máximos responsables de la UE y LAC”

Como colofón, Adolfo Jiménez apostilló, diciendo: “que desde la Organización Iberoamericana de Seguridad Social consideramos oportuno el que se pueda celebrar en un futuro próximo dicha reunión o encuentro”.

❑ **Se clausuró la XV edición del Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social**

El máster que conjuntamente realiza la OISS y la Universidad de Alcalá se clausuró en el Paraninfo de la Universidad el pasado 20 de julio con la participación de 31 alumnos de once países de América Latina.

El acto de clausura que estuvo presidido por Juan Ramón Velasco, Vicerrector de posgrado y educación permanente de la Universidad de Alcalá, contó con la presencia de Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la OISS, Eliseo Navarro, Director Académico del Máster y Francisco M. Jacob Sánchez, Vicesecretario General de la OISS.

En la clausura del máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social que alcanzó ya su decima quinta edición, con cerca de 500 alumnos formados en esta área del conocimiento, se resaltó la importancia de este estudio como



elemento fundamental para incidir en la modernización de la Seguridad Social en Iberoamérica, a través de la aplicación de las enseñanzas recibidas y el desarrollo de las habilidades directivas adquiridas; con lo cual, los participantes podrán hacer frente a la problemática y retos que conviven hoy en la región, en procura de una sociedad más igualitaria.

ECOS DE IBEROAMERICA

Secretaría General

□ Suscripción de Convenios de Colaboración

El Secretario General de la OISS, Adolfo Jiménez Fernández, el Vicesecretario General de la OISS, Francisco M. Jacob Sánchez y la Directora Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina, Gina Magnolia Riaño Barón, se reunieron en la Secretaría General de la OISS, sita en Madrid, con los Ministros de: Trabajo de Colombia, Rafael Pardo Rueda; Relaciones Laborales del Ecuador, Francisco Vacas Dávila y con el Presidente del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ramiro González, con el propósito de suscribir Convenios específicos en el ámbito de la Seguridad Social.



Con el Ministerio de Trabajo de Colombia se suscribió un convenio marco de apoyo y asistencia técnica mediante iniciativas que permitan progresar en el desarrollo de proyectos conjuntos, en la difusión del conocimiento, especialmente en lo que se refiere a la internacionalización de la Seguridad Social y la adecuación de sus instituciones gestoras, así como la investigación y, en general cualquier otra actividad que ambas partes consideren oportuna para sus objetivos y fines respectivos.



De izquierda a derecha: Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la OISS y Rafael Pardo Rueda, Ministro de Trabajo de Colombia

Del mismo modo, se suscribió con el Ministerio de Trabajo de Colombia convenio específico de colaboración para la formación de recursos humanos, así como el apoyo en la Configuración de una Estrategia Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y el intercambio de experiencias. La OISS prestará la asistencia en la organización y ejecución de programas de formación, capacitación y asistencia técnica para los funcionarios del Ministerio, en especial en el desarrollo de la Estrategia, en lo que falta por cumplirse o implementar, entre otras acciones.

ECOS DE IBEROAMERICA

Secretaría General



De izquierda a derecha: Francisco Vacas Dávila, Ministro de Relaciones Laborales del Ecuador y Adolfo Jiménez, Secretario General de la OISS



De izquierda a derecha: Francisco Vacas Dávila, Ministro de Relaciones Laborales del Ecuador y Gina Magnolia Riaño, Directora Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina

Por otra parte, con el Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador se suscribió convenio específico para la formación de recursos humanos, el desarrollo de la capacitación y el intercambio de experiencias. La OISS llevará a cabo la organización y ejecución de los programas de formación y capacitación de los inspectores y demás funcionarios del Ministerio en relación con el desarrollo de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2013, entre otras actividades técnicas.

De igual forma, se suscribió con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social convenio específico de colaboración para el apoyo al desarrollo de los programas de envejecimiento y vejez., mediante el apoyo en diferentes actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida de los personas en la etapa de la senectud, para lograr una mayor y mejor atención de los adultos mayores y en la organización y ejecución de programas de formación y capacitación, por parte de la OISS, de los funcionarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



De izquierda a derecha: Francisco M. Jacob Sánchez, Vicesecretario General de la OISS; Ramiro González, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Adolfo Jiménez, Secretario General de la OISS

ECOS DE IBEROAMERICA

Argentina

□ *Programa Ensamble Musical*

El Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CIAPAT) en Convenio con el ministerio de Salud Argentina y la Universidad ISALUD ha puesto en marcha el Programa Ensamble Musical que tiene por objetivo la creación de un espacio cultural especialmente diseñado para personas con discapacidad.



□ *Curso básico sobre discapacidad intelectual*

El curso para orientadores y auxiliares de orientador se realizó en la sede del Centro Regional de la OISS para el Cono Sur, sita en Buenos Aires.

El cual se llevó a cabo durante 3 viernes consecutivos desde el 28 de julio de 2012.



□ *Talleres de autogestión para personas con discapacidad intelectual*

Los talleres se realizaron en la sede de la OISS con la colaboración de itineris durante el mes de julio del presente año cuyo objetivo fue generar una masa crítica de trabajadores que intervengan aplicando de forma transdisciplinar los principios de la convención sobre derechos de las personas con discapacidad de la ONU.



□ *Lo clásico y lo nuevo en Braille*

El evento se realizó el 14 de agosto de 2012 en la sede de la OISS con la participación del experto internacional *Dr. Jhon Princess* de la Perkins School for the Blind de Massachusetts, USA.

ECOS DE IBEROAMERICA

Argentina

□ Reunión conjunta de Comisiones Técnicas

El viernes 10 de agosto del presente año se celebró en la sede del Centro Regional de la OISS para el Cono Sur, cita en Buenos Aires, la reunión conjunta de Comisiones Técnicas de la Organización (Comisión de Prestaciones de Salud, Comisión de Prestaciones Económicas, Comisión de Servicios Sociales, Comisión de Riesgos del Trabajo, Comisión de Planes y Fondos de Pensiones), en el transcurso de la cual se fijaron los temas y estrategias de funcionamiento que las Comisiones Técnicas abordarán en el transcurso del bienio 2012-2013 y hasta la próxima reunión de la Comisión Directiva de la OISS en el año 2014.

La reunión contó con la presencia del Presidente de la OISS, D. Ernesto Murro (presidente del BPS-Uruguay) y su Vicepresidente para el área Cono Sur, D. Carlos Gabas (Viceministro de Previdencia Social - Brasil). Por la OISS participaron el Director Regional, Dr. Carlos Garavelli y su Director Adjunto, Dr. Marcelo Martín y su Director Técnico, Arq. Alberto Mariuzzo, los Representantes Nacionales Baldur Schubert (Brasil), Hugo Cifuentes (Chile) y Alberto Di Benedetto (Paraguay), así como los coordinadores de las Comisiones, todos ellos egresados de la OISS: Luciano Di Césare (Presidente INSSJyPAMI de Argentina, Teresita Ithutburu (INSSJyP-PAMI), Rodrigo Ruete (Secretario General ANSES-Argentina por delegación de su Director Ejecutivo, Lic. Diego Bossio), Gladys Rocher (Gerenta de Prestaciones de ANSES), Monica Roqué (Directora DINAPAM - Ministerio Desarrollo Social- Argentina), Cecilia Terzaghi (también de la DINAPAM), Mará José Zaldivar (Superintendente de Seguridad Social (SUSESO-Chile) y su Jefe de Gabinete, César

Ravinet, Jaime Mariz (Secretario de Políticas de Previsión Complementaria de Brasil), Alejandro Charme (Fiscal de la Superintendencia de Pensiones de Chile) y por la OISS: José Pedro Bustos, Ana María Talmón; Lidia Neira, Marta Pujadas, Pedro Mariezcurrena y Miriam Benítez.

Como estrategia común se asumió la necesidad de constituir una red de instituciones que puedan albergar reuniones virtuales, mediante teleconferencias, para evitar así gastos de desplazamiento. El Director Regional de la OISS informo que en breve el Centro Regional contará con instalaciones e equipamiento para tales efectos.

Del mismo modo se trataron temas transversales sobre: Mujer y Seguridad Social; Niñez, Juventud y Seguridad Social y Pueblos Originarios



En la foto de izquierda a derecha: Marcelo Martín (Director Adjunto OISS), Carlos A. Garavelli (Director Regional OISS), Ernesto Murro (Presidente OISS), Carlos Eduardo Gabas (Vicepresidente de la OISS por el Cono Sur) y Joseilton Gonçalves dos Santos (Jefe de Gabinete SPS - MPS de Brasil).

ECOS DE IBEROAMERICA

Bolivia

□ Seminario Taller: “Planificación Operativa y Estructura Presupuestaria”

El pasado 27 y 28 de junio del presente año, en las instalaciones del Auditorio del Hospital Central de COSSMIL, se llevó a cabo el desarrollo del Seminario Taller sobre “Planificación Operativa y Estructura Presupuestaria”. Este importante evento fue organizado por COSSMIL en coordinación con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, OISS con el propósito de formar a los participantes en procesos relacionados con la gestión y la planificación operativa financiera, fortaleciendo los conceptos relacionados con esquemas de programación y metodología que permitan implementar los mismos en el ámbito de la Seguridad Social.



Parte del grupo de participantes al Seminario Taller sobre: “Planificación Operativa y Estructura Presupuestaria”

Chile

□ Renovación de la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones

El 20 de junio se renovó la integración de la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones quedando compuesta por Francisco Margozzini C., representando a las AFP; Silvia Aguilar T., de la CUT, Francisco Iturriaga S., por los Pensionados y Paula Manque D., por el IPS. Los suplentes son Nicolás Starck A, del CIEDESS; Fernando Avila S. de las AFP; Yobana Salians A., de la CUT; René Tapia M., de los pensionados; y Viviana Ituarte V., del IPS. Preside la Comisión, Hugo Cifuentes L, representante de la OISS, en su calidad de académico.



ECOS DE IBEROAMERICA

Chile

Superintendencia de Seguridad Social de Chile realizó Cuenta Pública de 2011 de la entidad



El pasado mes de mayo la Superintendente María José Zaldívar Larraín, hizo una detallada explicación de los hitos más importantes ocurridos en el año 2011 y los puntos destacados que se enfocan en el 2012 y en el futuro.

Al acto de rendición de cuenta asistieron el Senador Pedro Muñoz; el Director del Sernac, Juan Antonio Peribonio; la Superintendente de Pensiones Solange Berstein; el Delegado de la OISS Hugo Cifuentes; representantes de las Cajas de Compensación, de las Mutualidades de Empleadores, del mundo de los trabajadores, de otras reparticiones de Gobierno y miembros del servicio.



La Superintendente dio cuenta de los 4 ejes fundamentales (Seguridad Laboral, Cajas de Compensación, en lo que se refiere a crédito social y afiliación, Licencias Médicas y el Permiso Postnatal Parental) en los que se trabajaron durante el 2011, además de las otras materias de competencia propias de la entidad.

Cuenta Pública del Instituto de Seguridad Laboral

Análogamente, el 12 de julio, la Directora del ISL, Patricia Jaime Veliz, realizó la presentación respecto a los avances y desafíos de su institución en materia de Seguridad Laboral en particular en materia de prevención de riesgos laborales y resaltó del mismo modo, la entrega de beneficios médicos y económicos y las áreas claves de trabajo



ECOS DE IBEROAMERICA

Ecuador

▣ *Reunión Técnica sobre el desempeño de los Sistemas de Salud*

Con la participación de los Viceministros de Salud de Ecuador, Doctora Nilda Villacres y de Colombia, Doctor Carlos Mario Ramírez Ramírez; el Presidente del Consejo Directivo del IESS, Doctor Ramiro González Jaramillo y la Directora del Centro Regional de la OISS, Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, se celebró la “*Reunión Técnica sobre el desempeño de los Sistemas de Salud*”, en la ciudad de Quito (Ecuador) organizada por la OISS y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en la que también participaron el Doctor Fabio Alberto Valencia, Gerente del VCO S.A., y Santiago Spadafora, Director de la Especialización en Administración Hospitalaria de la Universidad Isalud.

En la reunión se debatieron los principales retos y desafíos de los sistemas de salud de la región: formulación de políticas públicas: cobertura, financiamiento, gestión, atención primaria en salud y prevención, regulación, supervisión, control y participación. Puesta en común de experiencias exitosas y de prestación de servicios de salud con calidad.



En la fotografía de izquierda a derecha el doctor Fabio Alberto Valencia, Gerente del VCO S.A., Santiago Spadafora, Universidad Isalud, Director de la Especialización en Administración Hospitalaria, Doctora Gina Magnolia Riaño Barón, Directora del Centro Regional de la OISS para el Área Andina, el Doctor Ramiro González Jaramillo Presidente Consejo Directivo del IESS, Doctora Nilda Villacres, Viceministra de Salud del Ecuador y el Doctor Carlos Mario Ramírez Ramírez, Viceministro de Salud de Colombia.



CONVOCATORIAS

Secretaría General

□ **La XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**

Tendrá lugar en Cádiz, España, los días 16 y 17 de noviembre de 2012, y su tema central es “Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz”.

La XXII Cumbre Iberoamericana coincide con la celebración del bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812, conocida popularmente como “La Pepa”, en cuya estructura participaron los iberoamericanos de ambas orillas.



□ **I Encuentro Iberoamericano para la Inclusión laboral de las Personas con Discapacidad**

El evento tendrá lugar los días 24, 25 y 26 de octubre del 2012, en las islas Galápagos, Ecuador

El Encuentro organizado por: la Vicepresidencia de la República del Ecuador, el Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), tiene como objetivos:

Fomentar las relaciones entre los Gobiernos con el objetivo de promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad; socializar

acciones, políticas públicas y legislaciones implementadas, entre los Estados para la inclusión laboral de las personas con discapacidad a nivel Iberoamericano; sensibilizar a las autoridades responsables sobre los derechos laborales de las personas con discapacidad y su inclusión en las empresas públicas y privadas; facilitar la realización de un informe sobre la situación de las personas con

discapacidad para su integración en el mercado laboral formal; presentar en la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tendrá lugar el 16 y 17 de noviembre en Cádiz España, el Acuerdo Iberoamericano con la propuesta conjunta para declarar el Año Iberoamericano de la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

CONVOCATORIAS

Oferta Formativa de la Secretaría General

Curso 2011-2012

Máster y otros estudios en cursos:

❑ ***IX Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones***

Se lleva a cabo la fase a distancia de *la IX edición del Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones* que comenzó el pasado mes de febrero y se extenderá hasta el mes de octubre del 2012, en el que se abordan programas formativos que combinan, por un parte, el análisis de los sistemas de Seguridad Social en el que se inscriben los Planes y Fondos de Pensiones, ya sean con carácter obligatorio o voluntario y, de otra, el conocimiento de las técnicas necesarias para su adecuada dirección, gestión y control. La fase presencial tendrá lugar en Madrid en el mes de octubre de presente año.

❑ ***XII Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales***

Actualmente se desarrolla la fase a distancia del Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales que realiza conjuntamente la OISS y la Universidad de Alcalá, desde el mes de febrero y hasta el mes de octubre del 2012, el cual pretende abarcar en su contenido las distintas áreas de formación implicadas. Con el mismo se pretende ofrecer a los países de la Comunidad Iberoamericana una formación especializada de los participantes, al más alto nivel, en un campo en el que se registra una creciente demanda, hasta el momento no atendida convenientemente, como es la del riesgo profesional; que atiende tanto a su carácter evitable a través de la prevención, como a la necesidad de reparar sus consecuencias cuando se produce el siniestro laboral. Por lo tanto, desde la OISS y la Universidad de Alcalá se fundamentó la necesidad de articular una respuesta integral y especializada de protección mediante la impartición de este Máster que cumple su decima segunda edición. La fase presencial tendrá lugar en Madrid en el mes de octubre de presente año.

❑ ***X Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Salud***

La fase a distancia de la decima edición del Máster comenzó el pasado mes de mayo y finalizará en el mes de octubre del 2012. El Máster que se imparte en modalidad mixta utiliza una metodología de Teleformación denominada Clase virtual y una fase presencial que se desarrollará en el mes de noviembre del presente año en Madrid (España). El estudio dota a los participantes de competencias en esta área de actividad y plantea las problemáticas específicas que conviven hoy en la región, familiarizándolos con el manejo de habilidades directivas para que puedan afrontar estos retos con garantías de éxito.



Más información de todos nuestros cursos en:

www.oiss.org

Oferta Formativa de la Secretaría General

Curso 2012-2013

Están abiertas las siguientes convocatorias:



Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social

Plazo de inscripción abierto hasta el 30/12/2012

Tiene como objetivo la formación y capacitación altamente especializada de los responsables de la gestión de los Sistemas de Seguridad Social de los países iberoamericanos, en las materias propias de las Instituciones Gestoras de Seguridad Social.

El programa va dirigido a responsables de gestión de Instituciones de Seguridad Social o personas con interés en la materia del ámbito iberoamericano, con titulación universitaria.



Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones

Plazo de inscripción abierto hasta el 30/12/2012

El objetivo de este Programa es, proporcionar a sus participantes las competencias, habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar con éxito sus tareas en el ámbito de la Gestión de Planes y Fondos de Pensiones.

El Máster va dirigido a Directivos y Gestores de Administradoras de Fondos de Pensiones de entidades financieras, así como a miembros de Organismos reguladores de la Seguridad Social, profesionales relacionados con la materia.



Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales

Plazo de inscripción abierto hasta el 30/12/2012

El Objetivo del Programa, con nivel de Máster, es proporcionar a los participantes una formación específica en la organización y desarrollo de la cobertura de las contingencias derivadas de riesgos profesionales en el ámbito de los Sistemas de Seguridad Social, así como en la prevención, evaluación y control de los riesgos profesionales, y en la actividad de información y formación en la materia.



Más información de todos nuestros cursos en:

www.oiss.org

Oferta Formativa de la Secretaría General

Cursos:

- Curso **“La Mejora de las condiciones de vida de los Adultos Mayores en la Región Iberoamericana”**. Cartagena de Indias (Colombia) del 8 al 11 de octubre de 2012

El Curso está dirigido a personal directivo y técnico de las instituciones, prioritariamente públicas, implicadas en la atención a los Adultos Mayores.

Los objetivos del Curso son:

- Trasladar a los participantes una visión panorámica de las condiciones de vida, necesidades y demandas de los Adultos Mayores en Iberoamérica, así como de las principales políticas públicas dirigidas a dar respuesta a estas necesidades y demandas.
- Promover el intercambio de experiencias (programas, proyectos, normativa, etc.) de los diferentes países de la región en favor de los adultos mayores.
- Generar un espacio de debate sobre los diversos modelos de políticas sociales, socio-sanitarias y de seguridad social para la atención a los mayores y reflexionar sobre su aplicabilidad.



- Curso **“Derecho Internacional de Seguridad Social: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social”**. Montevideo (Uruguay) del 26 al 30 de noviembre de 2012



El Curso está dirigido al personal directivo y técnico de las Instituciones de Seguridad Social que deberán aplicar el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en sus respectivos países.

Dentro de los Objetivos del Curso caben señalar: Propiciar el conocimiento de los participantes del proceso de internacionalización de la Seguridad Social y los medios a través de los cuales se produce ese proceso. Promover el conocimiento de los principales instrumentos internacionales de Seguridad Social, tanto a nivel global como en los ámbitos europeo e iberoamericano. Profundizar en el estudio y análisis del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Acuerdo de Aplicación en sus diferentes aspectos

- Curso **“Sistemas de Atención y Cuidados para los Adultos Mayores en los Países Iberoamericanos del Cono Sur”** Montevideo (Uruguay) del 26 al 30 de noviembre de 2012

El Curso está dirigido especialmente a personal directivo y técnico de las Instituciones y sociedad civil que trabajan en el ámbito de la atención y cuidados de los adultos mayores

Dentro de los objetivos se trataría de trasladar a los participantes una visión detallada de los diferentes sistemas de atención a los adultos mayores que se está implementando en los países del Cono Sur, así como los diferentes programas para promover un envejecimiento activo y la correcta atención y los sistemas de cuidado: para los adultos mayores en función de sus diferentes necesidades, teniendo presente el número importante de situaciones de dependencia que se van incrementando con el aumento importante de la expectativa de vida.



Más información de todos nuestros cursos en:

www.oiss.org

CONVOCATORIAS

Argentina

Cursos de capacitación:

✓ **Accesibilidad y ayudas técnica**

Este curso se está desarrollando desde el mes de agosto de 2012 durante 6 meses en modalidad presencial en la sede del Centro Regional de la OISS

✓ **Cuidado de enfermería para personas con alzheimer y/u otras demencias**

Este curso se está llevando a cabo desde el 4 de septiembre del 2012 durante 6 meses en modalidad presencial en la sede del Centro Regional de la OISS



Bolivia

Cursos de especialidad:

✓ **Gerencia y Administración de Hospitales”.**

Han iniciado actividades el 3 de septiembre de 2012 con duración a junio de 2013.

✓ **Gerencia y Administración de Servicios de Enfermería”.**

Tiene una duración del 3 de septiembre de 2012 hasta junio de 2013.

CONVOCATORIAS

Chile

▪ *XX Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*

Entre el 25 y 28 de Septiembre próximos, se realizará en Santiago el **XX Congreso Mundial del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**, de la Sociedad Internacional del ramo, organizado en esta ocasión por la Sociedad Chilena del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. El encuentro patrocinado, entre otros, por la OISS, reunirá a destacados juristas de ambas ramas del Derecho.

El programa incluye el papel de la Inspección del Trabajo; el acoso moral y sexual; la huelga como derecho fundamental y una mesa redonda sobre el presente y futuro de la Seguridad Social, en la cual se abordarán también, el Piso Mínimo de la Seguridad Social, la Seguridad y Salud en el Trabajo, y la situación de los migrantes. En ella intervendrá el Secretario General de la OISS **D. Adolfo Jiménez Fernández**.



Para inscripciones y mayor información:

www.congresomundialtrabajo2012.com

Colombia

- ✓ **III Seminario Internacional de Envejecimiento y Vejez**
Octubre 2012. OISS y la Universidad del Rosario. Bogotá
- ✓ **IV Congreso Iberoamericano de Órganos Reguladores y Control de los Sistemas de Salud**
Octubre 2012. Cartagena de Indias¹
- ✓ **Seminario de Agentes Interventores liquidadores y contralores de la Superintendencia Nacional de Salud**
Agosto y Septiembre, 2012

NOMBRAMIENTOS



Bolivia

- **René Mena Coca**, ha sido designado Director General Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros de Salud



Chile

- **Patricia Jaime Veliz**, ha sido nombrada directora del Instituto de Seguridad Laboral



Colombia

- **Ana del Socorro Giral Junca**, ha sido designada Directora del Centro Integral de Rehabilitación de Colombia (CIREC)



Colombia

- **Carlos Mario Ramírez Ramírez**, ha sido nombrado Director de la Caja de Previsión Social de Comunicaciones (CAPRECOM)



República Dominicana

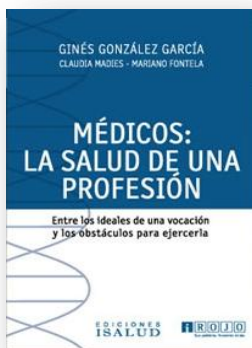
- **Maritza Hernández** ha asumido su cargo como Ministra de Trabajo y es por derecho propio la Presidenta del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)

PUBLICACIONES

Argentina

La Universidad ISALUD ha editado la siguiente publicación:

- **Médicos: La Salud de una Profesión. Entre los ideales de una vocación y los obstáculos para ejercerla**
Autores: Ginés González García, Claudia Madies, Mariano Fontella.
 Editorial ISALUD – 156 pág- ISBN 978-987-9413-60-9



Nuevo libro del Dr. Ginés González García. Este documento esta destinado a quienes quieren participar activamente en el debate acerca de las políticas de salud en la Argentina. Está dirigido particularmente a graduados jóvenes y estudiantes de alguna de las ciencias de la salud, esperando que asuman un protagonismo

consciente en la discusión sobre su propio papel en la reforma sanitaria. Contiene ocho propuestas que no solo son consistentes con al demanda de un sistema de salud mas justo y mas eficaz, sino que coinciden con las preferencias de los jóvenes que han elegido abrazar la medicina como profesión



Brasil

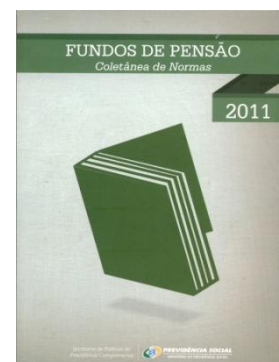
La Asociación Brasileira de Instituciones Estaduales e Municipales (ABIPEM) y la Asociación Paulista de Entidades de Previsión estaduales e Municipales (APEPREM) han publicado:

- **Regímenes Propios – Aspectos relevantes**
 Coordinador: Alexander Mognon
 268 pág.

La Secretaría de Previdência Complementar ha publicado:

- **Fondos de Pensión. Compilación de Normas**

Compilación de Normas aplicadas a los Fondos de Pensión llevando informaciones a la sociedad, permitiendo el conocimiento de las normas y posibilitando el debate sobre su desempeño y sus rumbos.



PUBLICACIONES

- **Previdência Complementar: El futuro comienza ahora!**



Bolivia

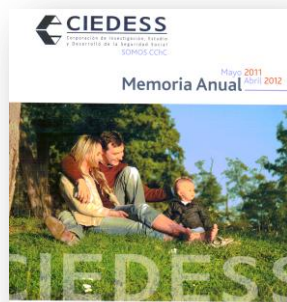
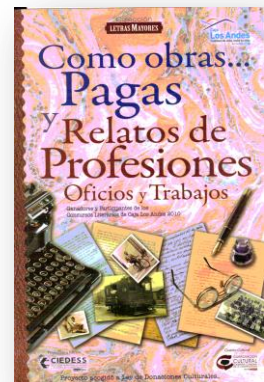
El Ministerio de Salud y Deportes, presentó a finales de junio del año en curso, el Volumen referido al **Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS) y Vigilancia Epidemiológica**

Chile

La Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS ha publicado:

- **Como obras... Pagas y Relatos de Profesiones, Oficios y Trabajos.**

Resultado del Concurso Literario de la Caja Los Andes durante 2010. Parte de la Serie "Letras Mayores", la cual es completada con Cartas para mi Nieto y Las Recetas Perdidas de la Abuela, correspondientes estos últimos al Concurso de 2009.



- **Memoria Anual Mayo 2011-Abril 2012**

PUBLICACIONES

Cajas de Chile A.G. ha editado:

- *Memoria Anual 2011-2012*



Colombia

El Ministerio de Trabajo ha editado las siguientes publicaciones:

- *Servicio Doméstico Guía Laboral. (junio 2012)*
- *Abecé de la Ley de Formalización y Generación de Empleo “Ley de Primer Empleo”. 2ª ed. Junio 2012*
- *Plan Local de Empleo. Guía para su Elaboración. 1ª ed. Junio 2012*
- *Plan Local de Empleo Cartilla para su Formulación. 1ª ed. Junio 2012*



PUBLICACIONES

España



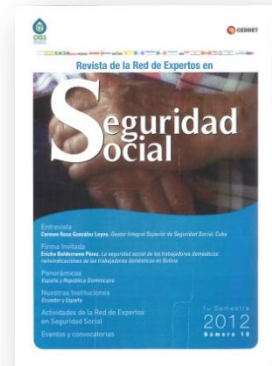
El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha editado :

- **Revista “Actualidad Internacional Sociolaboral”**
Nº158
correspondiente al mes de junio de 2012.:

La Red de Expertos Iberoamericanos en Seguridad Social (REI) ha editado la

- **Publicación digital Nº10 de la Red de Expertos Iberoamericanos en Seguridad Social**

Correspondiente al primer semestre del 2012; a través de la cual se presentan mediante diferentes formatos (entrevistas, artículos, reflexiones, ponencias, foros, eventos y convocatorias) asuntos de interés en el ámbito de la Seguridad Social de la región, que recoge, entre otras cosas, información sobre el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y otros programas de la OISS como el programa Iberoamericano de la situación de los Adultos Mayores en la Región

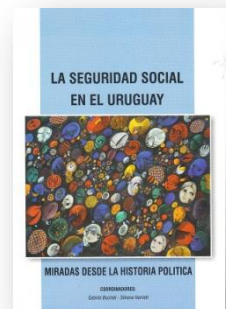


Uruguay

- **La Seguridad Social en Uruguay. Miradas desde la Historia Política**

En este libro se trata el recorrido histórico de la seguridad social en el Uruguay, desde las “sociedades de mutuo socorro” hasta la instauración del sistema mixto en 1996.

Coordinadores: Gabriel Bucheli y Silvana Harriet
Editorial Grupo Marigangá
ISBN-978-9974-99-569-8



Novedades Normativas

BOLIVIA

- ▶ La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, complementó la **Resolución Administrativa DPC/DJ/432-2011**, con disposiciones procedimentales para Consultores, Consultores por producto y Consultores de línea a efectos de cotizar al Sistema Integral de Pensiones SIP, aplicando los siguientes incisos, para la prestación de servicios en el Sector Público:
 - a) Ser persona natural
 - e) Que el total mensual o ingreso cotizante sea igual o superior a un salario mínimo nacional.
 - f) que la duración del Contrato sea igual o mayor a 30 días calendario y que el servicio sea prestado por al menos veinte (20) días.
- ▶ El Instituto Nacional de Seguros de Salud en cumplimiento a **la Resolución Ministerial 0328**, ha resuelto aprobar el Cuadro Básico de Medicamentos Esenciales para los Seguros de Salud, con vigencia a Diciembre de 2013.

BRASIL

- ▶ **Ley Nº 12.618 del 30 de abril de 2012**- establece el régimen de previsión complementaria para los servidores públicos federales, titulares de cargo efectivo, incluidos los miembros de los órganos que menciona; establece el límite máximo para la concesión de jubilaciones y pensiones por el régimen de previsión del que trata el art.40 de la Constitución Federal; autoriza la creación de 3 (tres) entidades cerradas de previsión complementaria denominadas Fundación de Previdencia Complementar al servidor Ejecutivo Federal (Funpresp-Exe), Fundação de Previdência Complementar al Servidor Publico Federal del Poder Legislativo (Funpresp-Leg) y Fundación de Previdencia Complementar al Servicio Público del Poder Judicatarario (Funpresp-Jud); modifica lo dispuesto en la Ley nº 10.887 de 18 de junio de 2004; y dicta otras disposiciones.

CHILE

- ▶ **Ley 20.585** sobre licencias médicas, que detallada los requisitos y procedimientos para la entrega de ellas, especialmente en relación a las sanciones por su injustificado otorgamiento o rechazo.
- ▶ **Ley 20.595**, sobre Bonos y Transferencias condicionadas para familias en situación de extrema pobreza.

COLOMBIA

- ▶ **Decreto 1450 del 3 de julio de 2012**, por el cual se reglamenta el **Decreto Ley 019 de 2012**. Tiene por objeto regular el procedimiento y competencias establecidas en los artículos 21 y 22 del Decreto- Ley 019 de 2012, para efectos de acreditación de la supervivencia dentro del territorio nacional y la de los connacionales en el exterior.
- ▶ **Ley 1562 del 11 de julio de 2012**. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Notas

Instrumento Andino de Seguridad Social

De acuerdo con el informe de la V Reunión del Comité Andino de Autoridades en Seguridad Social (CAASS), celebrada bajo la modalidad de videoconferencia desde La Paz, Bogotá, Quito y Lima, el 3 de julio de 2012, en su punto 4, las delegaciones nacionales adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

“a) Expresar su agradecimiento el apoyo que la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) ha brindado a los trabajos de este Comité en los últimos años y expresaron su deseo que dicho apoyo se pueda profundizar a futuro. En tal sentido, solicitaron su apoyo técnico, especialmente para la elaboración de una propuesta de formato uniforme de formularios que puedan ser analizados en la siguiente reunión de este Comité, lo cual permitiría viabilizar las distintas acciones del Instrumento Andino de Seguridad Social”.

RED DE CENTROS

Secretaría General de la OISS

Dirección: Velázquez, 105-1º
28006 Madrid (España)
Tel.: (34) 91.563.54.64
Fax: (34) 91.564.56.33
E-mail: sec.general@oiss.org

Centro Acción Regional Cono Sur

Director: D. Carlos Garavelli
Dirección: Calle Sarmiento, 1136
CP 1041 Buenos Aires (Argentina)
Tel.: (5411) 43.81.84.73
Fax: (5411) 43.81.83.97
E-mail: conosur@oiss.org.ar

Delegación Nacional de la OISS en Bolivia

Director: D. Juan Carlos Auza Catalano
Dirección: Avda. 6 de Agosto, nº 2455 - Edificio Hilda - Piso 5º
La Paz (Bolivia)
Tel.: (5912) 2.44.38.83
Fax: (5912) 2.44.37.35
E-mail: delegacion@oiss.org.bo

Delegación Nacional de la OISS en Chile

Director: D. Hugo Cifuentes Lillo
Dirección: Calle Agustinas, 1022- Oficina 728
Santiago (Chile)
Tel.: (562) 696.63.39
Fax: (562) 671.37.68
E-mail: oisschile@oiss.cl

Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina

Directora: Dª Gina Magnolia Riaño Barón
Dirección: Calle 45, nº 54-18 - La Esmeralda
Bogotá (Colombia)
Tel.: (571) 221.03.55
Fax: (571) 221.36.07
E-mail: oisscolombia@gmail.com

Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe

Director: D. Francis Zúñiga González
Dirección: Zapote, Parque Los Mangos, 100 mts. Sur, casa esquinera blanca con verjas grises.
San José (Costa Rica)
Tel.: (506) 22.83.93.18/22.83.93.20
Fax: (506) 22.80.70.68
E-mail: info@oiss-cr.org

Representación Nacional de la OISS en Brasil

Representante: D. Baldur Schubert
Brasilia (DF), Brasil
Tel.: 55(61) 3313-4376
Fax: 55 (61) 3313-4321
E-mail: baldur.schubert@previdencia.gov.br